

Plan de Convivencia. Escuela espacio de Paz.

La Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» es una red de centros interesados en compartir iniciativas, recursos y experiencias para la mejora de la convivencia escolar y la difusión de la Cultura de Paz, contrayendo un compromiso de profundización en aspectos concretos de su Plan de Convivencia. La normativa que regula el funcionamiento de la Red pone el acento en la cultura de la evaluación, en la necesidad de visibilizar las buenas prácticas desarrolladas en los centros y en la voluntad de trabajar en red compartiendo propuestas, estrategias y recursos con toda la comunidad educativa.

Entre las señas de identidad de los centros que integran la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» destacan la promoción de los valores propios de una sociedad democrática, el respeto mutuo, la igualdad, el diálogo, la solidaridad y la resolución pacífica de los conflictos, contando con la participación de toda la comunidad educativa en la vida de los centros y la vinculación e implicación con su entorno.

Desde la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» se proponen seis ámbitos de actuación y profundización para la mejora de la convivencia escolar:

- 1.Mejora desde la gestión y organización.
- 2.Desarrollo de la participación.
- 3.Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos.
- 4.Prevenición de situaciones de riesgo para la convivencia.
- 5.Intervención ante conductas contrarias a la convivencia.
- 6.Reeducación de actitudes y restauración de la convivencia.

Documentos y normativa de referencia:

- Orden de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia+). BOJA Nº 85 de 3/05/2011
- Orientaciones generales para la gestión de la RAEEP

Enlace a web o blog interesante:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/convivencia-escolar/plan-de-convivencia>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/convivencia-escolar/recursos>

<https://sites.google.com/site/desdelatorrealmenara/>

Algunas actividades y contenidos que se desarrollan en el Plan:

Recepción del alumnado, acogida a los nuevos alumnos. Propuestas consensuadas para la gestión de las normas en las tutorías. Objetivo: Dar una bienvenida organizada, recibir a los alumnos nuevos, presentar los horarios y profesores, así como introducir el centro los alumnos de 1º de ESO.

Charla Igualdad. Objetivo: poner fin a todo tipo de discriminación y violencia de género, educar en igualdad de oportunidades tanto para hombres como para mujeres y formar al

alumnado en valores y actitudes de igualdad.

Charlas sobre los buenos tratos. Objetivos: impulsar los cambios sociales necesarios para erradicar el sexismo y la violencia, así como una sociedad más justa, con menos desigualdad y más libre de condicionantes sexistas.

Recogida de alimentos para los más necesitados. Objetivo: Recoger alimentos para el banco de alimentos.

Concurso-Comida día de convivencia de la interculturalidad. Objetivo: Educar en convivencia, colaborar cada clase por ganar el concurso, conocer comidas de otros países y culturas.

Semana cultural. Objetivos: Promover la interdisciplinariedad, implicar activamente a todos los sectores de la comunidad educativa, fomentar el aprendizaje activo y lúdico, transmitiendo la idea de que “aprender es divertido”.